



ANUNCIO de 11 de octubre de 2023 sobre contratación de personal laboral fijo. (2023081536)

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 27 de marzo de 2002, se acordó la contratación como personal laboral fijo de este Ayuntamiento de D. José Ángel Corchuelo Triguero, con DNI n.º ***** 461-*, para cubrir en propiedad una plaza de Encargado del Mercado Municipal de Abastos, Matadero Municipal, Mercadillo y de la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC).

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87.1.b) en relación con el artículo 3 de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura, y en el artículo 27 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Guareña, 11 de octubre de 2023. El Secretario General, MANUEL MARÍA CARO FRANGANILLO.

• • •

